

**INFORME DE COMISARIO PARA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
IMREPKOR S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2007**

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-



De mis consideraciones:

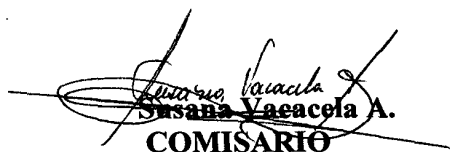
Dando cumplimiento a disposiciones, de conformidad a La Ley de Cías., tengo a bien informar a ustedes, como Comisario de IMREPKOR S.A., las actividades realizadas durante el Ejercicio Económico 2007, y cuyo detalle es el siguiente:

1. Se ha examinado el Balance General de la Compañía IMREPKOR S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2007, este se efectúa de acuerdo con las Normas de intervención de cuentas, esta revisión incluyó aquellas pruebas de los Registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros. Y se estableció lo siguiente: no registra movimientos contables que requieran una mayor revisión, por lo tanto establezco que los resultados que se reflejan son los correctos.
2. En mi opinión, los estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de IMREPKOR S.A. Al 31 de Diciembre del 2007 y el resultado de sus operaciones.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, febrero 13 del 2008

Atentamente,


Susana Vacacela A.
COMISARIO